



## NORMATIVA INTERESCUELAS DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

### ARTICULO 1

- 1.1 La actividad de interescuelas está dirigida a todos aquellos socorristas pertenecientes a las escuelas deportivas de la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo, escuelas en colaboración con distintas entidades e integrantes de los clubes pertenecientes a dicha federación que durante esta temporada no tengan licencia nacional o autonómica con ningún club.
- 1.2 Todos los deportistas que quieran participar en el interescuelas deberán estar en posesión de un seguro de responsabilidad civil aquellos que hallan sido inscritos en los juegos deportivos municipales estarán exentos de pagar el seguro que emitirá la Federación Madrileña de Salvamento y Socorrismo con la Mutualidad GENERAL DEPORTIVA y que tendrá un coste de 5€.
- 1.3 Las solicitudes de tramitación de seguro, junto con los resguardos bancarios del abono de los mismos, deberán tener entrada en la secretaria de la FMSS 15 días naturales antes de la finalización del plazo de presentación de las inscripciones del interescuelas en que vayan a participar.
- 1.4 La documentación que deberá obrar en poder de la FMSS para dar por válida la renovación del seguro, será la siguiente:
  - Impreso de renovación sellado y firmado por la escuela de salvamento.
  - Copia del justificante de pago de los seguros.
- 1.5 La remisión de la inscripción a una competición del interescuelas implica la autorización automática del interesado o de su representante legal para la publicación en la página web de la FMSS de su nombre y apellidos, categoría, entidad y Federación Autónoma a la que pertenece, en relación con la documentación que genere la citada competición, a efectos de organización de la misma y del resto de competiciones de Interescuelas, clasificaciones, récords y rankings.

### ARTICULO 2

- 2.1 Toda competición interescuelas (Piscina) deberá contar con el jurado mínimo; compuesto por 3 jueces, (Juez Principal, Juez Recorrido y 1 cronometrador por calle con titulación mínima de juez-crono), con licencia FMSS.
- 2.2 Toda competición interescuelas (Aguas Abiertas) deberá contar con el jurado mínimo de Juez Principal con licencia FMSS.



## ARTICULO 3

- 3.1 Las inscripciones se realizarán con la hoja oficial de inscripción del interescuelas de la FMSS y se enviarán por correo electrónico a [deporte@fmss.es](mailto:deporte@fmss.es) siendo responsabilidad de las escuelas u otras entidades el verificar, vía telefónica, de su recepción.
- 3.2 La fecha tope del envío será a las 12:00 de los 10 días naturales antes de la fecha de comienzo del correspondiente interescuelas.

## ARTICULO 4

- 4.1 En todas las competiciones del interescuelas de la FMSS, las competiciones serán de la siguiente manera:
  - 4.1.1 Pruebas de piscina, series contra reloj, para ello junto a las inscripciones se podrá adjuntar el tiempo aproximado del deportista. Se solicita que los tiempos sean los mas veraces posibles para que las series sean confeccionadas lo mejor posible
  - 4.1.2 Pruebas aguas abiertas, series sorteo.

## ARTICULO 5

- 5.1. En todas las pruebas de los Campeonatos de la FMSS, las competiciones serán de la siguiente manera: series contra reloj

## ARTICULO 5

- 5.1. Las reclamaciones son posibles:
  - 5.1.1 Si las normas y reglamentos para la realización de la competición no se respetan.
  - 5.1.2 Si otras condiciones ponen en peligro la competición o a los competidores.
  - 5.1.3 Contra las decisiones del Juez Principal.
- 5.2. Las reclamaciones sobre las listas de series tendrán que realizarse por escrito, por el Delegado de la escuela, a la Secretaría Técnica de la FMSS a las 12:00 horas de los 2 días naturales antes del inicio del correspondiente campeonato a la dirección de correo electrónico [deporte@fmss.es](mailto:deporte@fmss.es)

## ARTICULO 6

6.1 Las series serán publicadas al término del periodo de reclamación siendo enviadas por mail a la misma dirección desde donde se enviaron las inscripciones o colgadas en la página de la F.M.S.S. ([www.fmss.es](http://www.fmss.es))

## ARTICULO 7

7.1 Para la temporada 2010/2011, las categorías para el interescuelas serán las siguientes:

CATEGORÍAS	MASCULINA	FEMENINA
ALEVÍN	10 años y menores .....2001	10 años y menores .....2001
INFANTIL	11 y 12 años 2000 - 1999	11 y 12 años 2000 - 1999
CADETE	13 y 14 años 1998 - 1997	13 y 14 años 1998 - 1997
JUVENIL	15 y 16 años 1996 - 1995	15 y 16 años 1996 - 1995
JUNIOR	17 Y 18 años 1994 - 1993	17 y 18 años 1994 - 1993
ABSOLUTO	19 Y 20 años 1992 - 1991	19 y 20 años 1992 -1991



## ARTICULO 8

### PROGRAMA DE INTERESCUELAS

El programa de piscina de interescuelas será el siguiente: (primera jornada)

<ul style="list-style-type: none"><li>. 100m obstáculos absoluto, junior juvenil y cadete femenino / masculino.</li><li>. 50 m. obstáculos infantil femenino / masculino.</li><li>. 25 m. obstáculos alevín femenino/masculino. ( con valla ).</li><li>. 50 m. arrastre maniquí. ( 25 nado y 25 arrastre ) absoluto, junior, juvenil y femenino / masculino.</li><li>. 50 m. arrastre maniquí ( 25 nado y 25 arrastre maniquí medio lleno por la mitad) infantil y cadete femenino / masculino</li><li>. 25 arrastre estanco alevín.</li></ul>	<p>50M con tubo de rescate y aletas (absol/junior/juvenil/cade/inf)</p> <p>(25 de nado ponerse tubo y aletas +25 con material)</p> <p>25m con aletas (alevín).</p>
--	--

### SEGUNDA JORNADA DE PISCINA

- 50M arrastre de maniquí con aletas (25nado + 25arrastre) (absol/junior/juve)
- 50M arrastre de maniquí con aletas (25nado+25arrastre) (inf /cadet) (estanco)
- 25M arrastre maniquí con aletas (alevín) (maniquí estanco)
- 50M con tubo de rescate(enganche sin maniquí) (absot//junior/juv/cad/inf)
- 4x25M relevo de maniquí (junior y absoluto)
- 4X25M relevo de maniquí (cadetes y juveniles)
- 4x25m (infantil y alevines)(maniquí estanco)



## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS:

### 100 M. NATACIÓN CON OBSTÁCULOS JUVENIL Y CADETE

### 50M. NATACIÓN CON OBSTACULOS INFANTIL

### 25M. NATACIÓN CON OBSTACULOS ALEVÍN

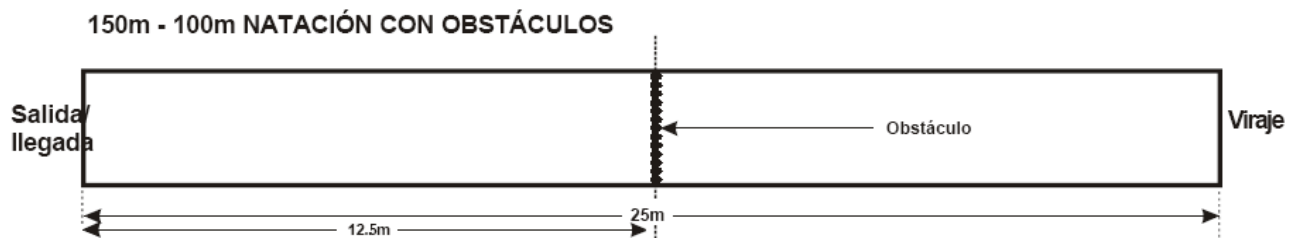
#### Descripción de la prueba.

A la señal de salida, el competidor entra en el agua con un salto y nada el recorrido de 100m. pasando 4 veces (ABSOLUTO, JUNIOR, JUVENIL Y CADETE), 2 veces (INFANTIL) y 1 (ALEVÍN) por debajo de un obstáculo sumergido para finalizar tocando la pared de llegada de la piscina.

El competidor debe salir a la superficie del agua después de la salida y antes del primer obstáculo; después de pasar por debajo cada obstáculo; y después del viraje anterior al pase del obstáculo.

El competidor puede impulsarse del fondo de la piscina para salir a la superficie del pase del obstáculo. "Salir a la superficie" significa que la cabeza del competidor debe romper el plano de la superficie del agua.

Nadar rozando el obstáculo o golpearlo no es motivo de descalificación.



#### Descalificaciones

1. Pasar por encima un obstáculo sin volver inmediatamente, por encima o por debajo, y entonces pasar correctamente el obstáculo por debajo.
2. No salir a la superficie después de la salida o después de cada viraje.
3. No tocar la pared durante el viraje.
4. No tocar la pared de llegada al finalizar la prueba.



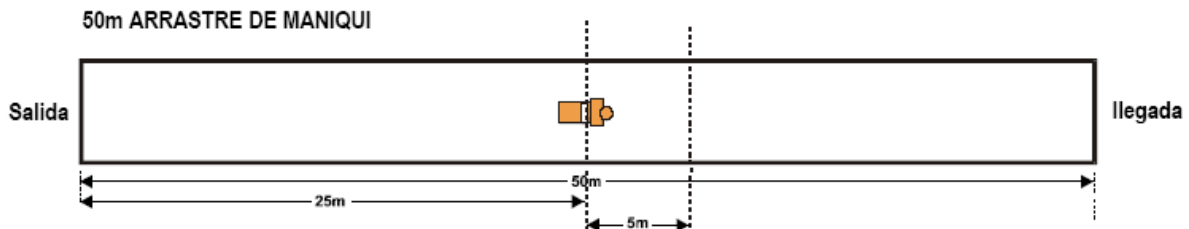
## 50 M. ARRASTRE DE MANIQUÍ. ABSOLUTO, JUNIOR, JUVENIL, CADETE e INFANTIL 25M. ARRASTRE DE MANIQUI ALEVIN

### Descripción de la prueba.

A la señal de salida, el competidor entra en el agua con un salto y nada 25m estilo libre (ABSOLUTO, JUNIOR, JUVENIL, CADETE e INFANTIL), entonces se sumerge para recoger un maniquí hundido y sacarlo a la superficie dentro de la línea de los 5m de recogida. El competidor arrastra el maniquí hasta tocar la pared de llegada

En el caso de CADETES E INFANTILES, el maniquí estará medio lleno.

El competidor puede impulsarse del fondo de la piscina para emerger el maniquí. (ABSOLUTO, JUNIOR Y JUVENILES )



### Material

El maniquí está completamente lleno de agua y sellado para la prueba. (ABSOLUTO, JUNIOR Y JUVENILES )

El maniquí está lleno por la mitad (CADETE e INTANTIL ).

Los competidores deben usar los maniquíes que proporcione la organización.

**Posición del maniquí:** el maniquí está localizado entre 1,8m y 3m de profundidad.

El maniquí está colocado sobre su espalda, la cabeza en dirección a la llegada; con la base en contacto a la pared opuesta a la salida, categoría ABSOLUTO, JUNIOR Y JUVENIL.

El maniquí está colocado en superficie, con la cabeza en dirección a la llegada y con la base en contacto con el bordillo de la pared en categoría CADETE e INFANTIL



***Recogida del maniquí:*** el competidor debe tener el maniquí en posición correcta de arrastre antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de recogida de los 5m.

**DQ 15.** No salir a la superficie antes de sumergirse para recoger el maniquí.

**DQ 16.** Ayudarse de cualquier elemento de la piscina al sacar el maniquí – no incluyendo el fondo de la piscina.

**DQ 17.** No tener el maniquí en posición correcta de arrastre antes de que la cabeza del maniquí pase la línea de los 5m

**DQ 18.** Usar una técnica incorrecta de arrastre.

**DQ 19.** No mantener la boca y la nariz por encima de la superficie del agua.

**DQ 20.** Soltar el maniquí antes de tocar la pared de llegada.

**DQ 14.** No tocar la pared de llegada.

## 25 M. ARRASTRE DEL MANIQUÍ

La salida se realiza desde la superficie del agua, después de la señal sonora el deportista debe remolcar 25 mts un maniquí.

### Material

El maniquí deberá estar vacío y estanco para la prueba



## 50M CON TUBODE RESCATE Y ALETAS

### 25M CON ALETAS

#### Descripción de la pruebas.

Tras tocar la pared el competidor deja el maniquí y sin salir del agua y se colocará las aletas y el tubo de rescate.

Nadará 25 m estilo libre con aletas y tubo de rescate hasta llegar a la pared.  
Los competidores de la categoría alevín nadaran 25m con aletas

El competidor será sancionado por la incorrecta colocación de las aletas y por no tocar la pared con cualquier parte del cuerpo, en alguno de los virajes.

## 50mARRASTRE DE MANIQUÍ CON ALETAS

### 25m ARRASTRE ESTANCO CON ALETAS

#### Descripción de la prueba:

El nadador recorrerá 25 m. a estilo libre con aletas tras tirarse de cabeza. Posteriormente recogerá el maniquí y lo sacará a la superficie antes de pasar la línea de 10 m. de la pared de viraje y lo remolcará hasta la pared de llegada.

No estará obligado a tocar la pared de viraje. Tampoco es necesario que el competidor salga a la superficie antes de recoger maniquí.

El maniquí deberá estar lleno de agua y ser totalmente estanco. Así mismo deberá estar colocado a una profundidad entre 1.80 m. y 3.00 m., y descansando sobre su espalda, en contacto con el suelo de la piscina.

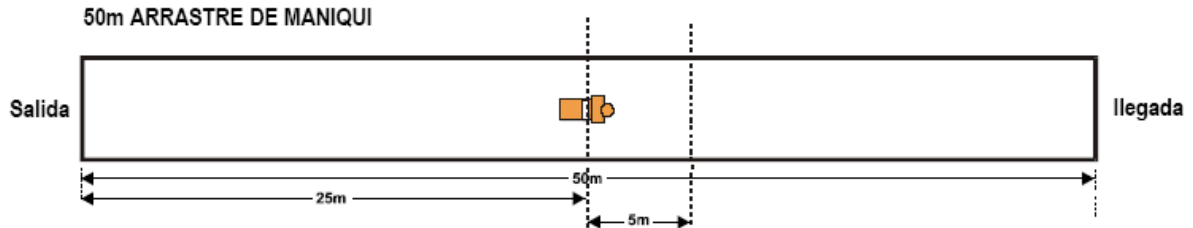
Los competidores de la categoría infantil y cadete se encontrarán con el maniquí vacío en la superficie del borde de la piscina.

Los competidores de la categoría alevín saldrán con el maniquí vacío y recorrerán 25m.





El maniquí deberá ser sacado a la superficie del agua antes de que la parte alta de la cabeza del maniquí pase la línea de 10 m. tras la línea de recogida.



## 50m NADO CON MATERIAL

**Descripción de la prueba:**

Tras la señal acústica de salida el competidor se zambulle de cabeza en el agua y nadará 25 metros estilo libre con tubo de rescate. Tras tocar la pared de viraje el nadador fijará el tubo de rescate dentro de la línea de 5 metros desde la pared de viraje, y lo remolcará hasta la llegada.

El nadador será descalificado si no realiza el ajuste correcto del tubo de rescate.

## 4X25 RELEVO DE MANIQUÍ

**Descripción de la prueba:**

La prueba la realizarán cuatro competidores que, por turnos, remolcan en maniquí aproximadamente 25 m. cada uno.

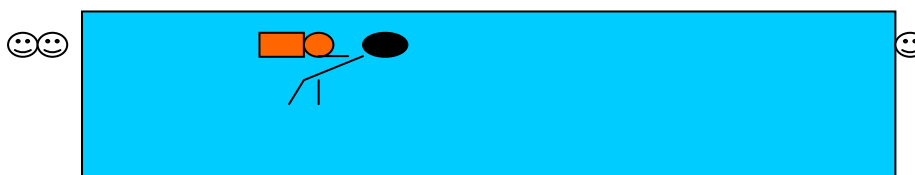
El primer competidor estará en el agua agarrando un maniquí en una mano y, con la otra mano, agarrado a la pared o poyete de salida.

A la voz de "preparados" la cara del maniquí deberá ser mantenida fuera del agua por el competidor usando al menos una mano. Tras la señal acústica de salida el competidor remolcará aproximadamente 25 metros y se lo pasará al segundo competidor.



Éste remolcará el maniquí hasta la pared de viraje, tocando ésta y después pasará el maniquí al tercer competidor. El tercer competidor remolca el maniquí aproximadamente 25 metros y se lo pasará al cuarto competidor que completa la prueba remolcando el Maniquí hasta la pared de llegada y tocándola con cualquier parte de su cuerpo.

La descalificación del equipo se ejecutará si el releve es incorrecto, se efectúa una técnica de remolque incorrecta o si cualquier nadador suelta el maniquí antes de efectuar el cambio.



## BANDERAS

**Descripción de la prueba.**

Los competidores, tras salir tumbados boca abajo en la arena, se levantan, giran y corren aproximadamente 20m para conseguir una bandera enterrada verticalmente en la arena. Siempre tiene que haber menos banderas que competidores, aquellos que no consigan bandera serán eliminados.

**Posición de salida:** Los competidores toman su posición adjudicada, separados por 1,5m en la línea de salida.

Los competidores están tumbados boca abajo con los dedos de los pies en la línea de salida y los tobillos juntos, las manos una encima de la otra con los dedos en las muñecas y la cabeza levantada. Los codos deberán estar a 90° con la línea media del cuerpo y cadera y el estomago deberán estar en contacto con la arena. La línea media del cuerpo estará a 90° con la línea de salida. Los competidores podrán nivelar, allanar y comprimir su zona de salida pero no podrán cavar en la arena



## La salida

El procedimiento de la salida en banderas es distinto al resto de salidas. En esta prueba la salida es como sigue:

Al comando "A sus puestos", los competidores asumen la posición de salida anteriormente descrita.

Al comando "Cabezas abajo" los competidores – a la vez y sin retraso- colocarán sus barbillas sobre sus manos.

1. Después de una pausa deliberada y cuando todos los competidores estén quietos, el Juez de Salidas dará la señal de salida con un pitido de silbato.
2. A la señal de salida, los competidores se levantan sobre sus pies y corren para conseguir una bandera.

En categoría menores (cadete, infantil y alevín) Idéntica a la que realizan las categorías superiores, reduciendo la distancia a 15 metros para cadetes y 10 metros para infantiles y alevín

## Descalificaciones

- No completar la prueba como se define y describe.
- Impedir deliberadamente el progreso de otro competidor
- Coger más de una bandera.